

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA FEDERACION VENEZOLANA DE CAMARAS
Y ASOCIACIONES DE COMERCIO Y PRODUCCION
(FEDECAMARAS)

4 DE NOVIEMBRE DE 1987

Agradezco sinceramente la invitación que me han extendido para compartir con ustedes unos momentos de nuestra visita a Venezuela. Una gran nación amiga, con la cual compartimos estrechos lazos históricos, geográficos y culturales; que esperamos ampliar a través de las reuniones y los intercambios que sostendremos, no sólo la delegación oficial del Gobierno, sino además los 80 destacados representantes del comercio, la banca, la industria, y el sector de servicios de exportación, que me acompañan. Ellos traen a Venezuela un cúmulo de ideas e iniciativas y celebrarán más de 200 reuniones con sus contrapartes venezolanos que estoy seguro han de resultar en beneficio mutuo.

Cara al Siglo XXI, nuestra región tiene ante sí un enorme reto: articular nuestras economías en una unidad coherente para así fortalecer el control efectivo sobre los procesos de desarrollo.

Entendemos que Puerto Rico puede y debe mediar en el progreso de nuestra región como puente de unión entre las Américas, compartiendo las ventajas particulares de nuestros vínculos políticos y económicos con los Estados Unidos, la experiencia y los adelantos conquistados tras casi medio siglo de desarrollo y democracia.

Conscientes de que la libertad institucional y el esfuerzo conjunto entre Gobierno y empresa privada pueden elevar la región hacia estadios de mayor desarrollo, Puerto Rico está explorando nuevas formas de cooperación, como respuesta a los imperativos de las actuales corrientes económicas de globalización.

En estos tiempos de intensa competencia internacional, en Puerto Rico hemos encaminado la estrategia de desarrollo hacia la ampliación de los mercados, la diversificación de las fuentes de capital, y la complementariedad económica.

Ejemplo vivo de esta estrategia lo es el Programa de Plantas Complementarias. Compartiendo el proceso de producción, conjugamos las diversas ventajas competitivas de los países de la región, logrando unidos los beneficios que difícilmente podrían alcanzarse por caminos aislados.

En poco tiempo, hemos conquistado bastante. Ya hemos promovido 40 proyectos de producción compartida entre Puerto Rico y otras naciones vecinas como República Dominicana, Jamaica, Granada, Barbados, Dominica, Panamá, Guatemala y Costa Rica.

Con creatividad, esfuerzo, Puerto Rico está experimentando un crecimiento económico acelerado. El año fiscal pasado la economía creció a una tasa real de 5.1%, y en los últimos tres años hemos logrado una reducción significativa de 7 puntos en el nivel de desempleo de la isla.

Asimismo, nuestra balanza comercial ha ido de una negativa de 382 millones de dólares en 1984, a una sumamente positiva de \$1,472 millones de dólares en 1986.

Sin embargo, examinando nuestras relaciones comerciales con Centro y Suramérica, la balanza comercial es francamente negativa.

Específicamente, en el año fiscal 1987, Venezuela exportó a Puerto Rico 297 millones de dólares mientras que importó sólo \$46.3 millones de nuestros productos.

Queremos corregir el desbalance que revelan estas cifras. No comprando menos — al contrario, queremos comprar más — pero queremos vender más también. Ese es uno de los objetivos de esta visita, pero nuestra misión va más allá, porque el futuro de la región está ligado al crecimiento tecnológico y a los procesos de producción compartida.

En este terreno Venezuela y Puerto Rico presentan condiciones que propician grandemente la complementariedad. Entre ellas contamos la alta capacidad importadora de ambos países y la presencia de los ingresos per cápita más altos de la América Latina.

Factor importantísimo de complementariedad es el hecho de que Venezuela es pródiga en productos primarios agromineros mientras que Puerto Rico ha alcanzado solvencia técnica para la manufactura de bienes terminados.

La complementariedad económica de Venezuela y Puerto Rico debe realizarse en dos renglones fundamentales: Uno, el sector del petróleo y petroquímica. Dos, industria, comercio y servicios en general.

En materia petrolera, y específicamente en el caso del combustible residual, Venezuela ofrece ventajas en transporte como elemento importante del precio final, y puede ofrecer especificaciones adecuadas. Nos sentimos esperanzados que las negociaciones que están en proceso para la compra de combustible residual culminen en acuerdos de beneficio para Venezuela y Puerto Rico.

Por su parte, Puerto Rico no sólo ha sido consumidor importante de petróleo venezolano, sino que además cuenta con facilidades instaladas para almacenamiento, que utilizadas funcionalmente, constituirían un punto estratégico de inventarios venezolanos, para la distribución tanto en el Caribe, como en la costa Este de los EEUU. Además en Puerto Rico operan empresas que procesan diversos productos derivados del petróleo que podrían beneficiarse de esta relación.

Con una oferta adecuada de Venezuela de materias primas tales como crudos pesados, naftas, gas líquido de petróleo y otros productos intermedios básicos, podrían negociarse acuerdos dentro de lo que Uds. han denominado la "política de internacionalización" de su petróleo, en la misma línea de los acuerdos logrados con Citgo y la Champlin en los EEUU.

Más allá del sector del petróleo y la petroquímica, existen numerosas oportunidades de complementariedad que ya es hora que aprovechemos para el beneficio de ambos países. Algunos renglones donde la complementariedad aparece como evidente son las siguientes:

La producción de piezas automotrices de aluminio, hierro y acero, para el mercado de repuesto de Puerto Rico y las plantas ensambladoras venezolanas. En principio, la fundición y forja de estas piezas podría hacerse en Venezuela y el maquinado y ensamblaje final en Puerto Rico —sin que esto signifique un patrón inflexible de integración. Igualmente, debemos estudiar la posibilidad de la producción de perfiles de hierro y aluminio venezolano, para la industria de la construcción en Puerto Rico.

En las industrias electrónica y farmacéutica, debemos explorar la co-producción de materias primas y bienes intermedios, ya que la

producción de estas industrias en ambos países está actualmente limitada a la fase de ensamblaje, mezcla o transformación final.

Ya contamos con recursos valiosos para el intercambio tecnológico imprescindible para el desarrollo de estas nuevas opciones de producción. Venezuela cuenta desde hace muchos años con un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y otras organizaciones dedicadas a la investigación, como lo es el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. En Puerto Rico, recientemente reorganizamos los institutos de investigación científica bajo un Consejo de Ciencia y Tecnología adjunto a el Consejo Asesor Económico del Gobernador. También hace poco, creamos un Fondo para la Investigación. Podemos y debemos colaborar en investigaciones en los campos de la biotecnología, las telecomunicaciones, y muchos otros.

Ante este rico potencial de coparticipación, procede elaborar una lista completa de las posibilidades de complementariedad agroindustrial y manufacturera. Es importante que desarrollemos un "Banco Informativo" y una comisión bilateral que trabaje en la promoción de las áreas de mayor viabilidad.

Procede, por parte de grupos empresariales interesados, el estudio y el análisis exhaustivo de algunas empresas del orden multinacional, para integrar verticalmente la producción hasta el punto inicial de materias primas. Deben recibir prioridad los grupos empresariales venezolanos y puertorriqueños o empresas de EEUU presentes en ambos países.

En cuanto a los capitales necesarios para las inversiones que sean factibles, nuestros dos países tienen facilidades mucho más amplias que el resto de América Latina —considerando la utilización de fondos 936 en Puerto Rico, y en Venezuela los ingresos petroleros y los capitales privados venezolanos en el exterior.

El crecimiento que la producción conjunta genera en el sector agrominero y en la manufactura, inducirá de por sí incrementos en los sectores de comercio y servicios en general —y es de notar que el renglón de comercio y servicios, aunque inducidos, generan más empleo que la propia actividad productiva.

La complementariedad económica sería impulsada por las iniciativas privadas de ambos países, con el respaldo de políticas económicas, financieras y arancelarias de gobiernos respectivos. En este sentido Puerto Rico tiene mucho que ofrecer a Venezuela, porque cualquier proyecto que se inicie con materias primas y bienes

intermedios venezolanos y que sea terminado en Puerto Rico —con un porcentaje de valor agregado en ambos países— tendría las amplias posibilidades del mercado norteamericano.

El mecanismo comercial para instrumentar la entrada a ese mercado ya existe en Puerto Rico. En febrero del año pasado, inauguramos la Zona Libre de Comercio, localizada en el área portuaria de San Juan.

Todo producto que en alguna etapa de su producción haya generado empleo en Puerto Rico, puede, a través de esta Zona Libre, ser exportado sin pagar impuestos arancelarios o tarifas aduaneras. Las modernas facilidades están dotadas de todos los servicios de seguridad, telecomunicaciones y espacio amplio contando al presente con más de 200 mil pies cuadrados de almacenaje —y en el próximo año estarán disponibles otros 100 mil pies cuadrados.

Vemos pues, que las condiciones económicas posibilitantes están presentes.

También presente en nuestros dos países está la gran condición política posibilitante, la democracia. Democracia que es condición indispensable para el desarrollo efectivo y la verdadera justicia social. Una democracia que ha dejado de ser en América Latina un asunto de elites intelectuales para convertirse en el reclamo real de pueblos hambrientos de progreso y justicia. Esa es la Democracia tan valientemente defendida por Don Rómulo Betancourt y Don Luis Muñoz Marín.

El pensamiento de ambos líderes se moldeó en la profundidad de los diálogos que sostuvieron, en reflexiones que compartieron sobre visiones de bien para Venezuela y Puerto Rico. A través de ellos, se plasmaron los valores de respeto, equidad y justicia que perviven en la conciencia colectiva y animan la vida democrática en ambos países hoy. Por ello, puedo afirmar con orgullo que la democracia puertorriqueña tiene un componente venezolano, y la democracia venezolana un componente puertorriqueño.

En esa común vocación democrática tenemos que obrar. Ese común llamado que protege la diversidad, la creatividad, apoya la capacidad de los pueblos latinoamericanos para inventar nuevas formas de cooperación y de solidaridad dentro del concierto mayor de los pueblos del mundo.

Como bien nos advertía el maestro Simón Rodríguez cuando llamaba a los pueblos a cobrar cada cual conciencia de su propia individualidad: "O inventamos, o erramos".

No hay fórmulas salvadoras, internas o regionales, que vendrán de afuera. Como la reciente y todavía incipiente fórmula de paz centroamericana, tendrán que venir de dentro. O inventamos o erramos.

Mucho se habla de las diferentes rutas o caminos que para el futuro se le ofrecen a América Latina. Y es cierto. Pero la alternativa fundamental continúa siendo la misma: "O el desarrollo o el caos". La voluntad es ingrediente irremplazable, indispensable, e imprescindible para el desarrollo. Y esa voluntad interna tiene que incluir la decisión de distribuir justamente los frutos del crecimiento. Porque mucho se habla de los imperativos fiscales, financieros o comerciales, cuando con igual fuerza e insistencia se debe hablar de los imperativos de la justicia, de esa justicia que Simón Bolívar llamó la "reina de las virtudes republicanas", sin la cual todo crecimiento necesariamente se frustra.

Aunque responda, repito, a esa voluntad interna, América Latina no puede obviamente abstraerse de la realidad mayor de la economía internacional en la cual está inserta. Históricamente esa inserción ha gravitado en contra del desarrollo autónomo de las economías de la región. Aún hoy, cuando la economía internacional entra en un ciclo de expansión, las economías latinoamericanas confrontan el peso agobiante de la deuda externa, la depresión de los precios de sus productos de exportación, el creciente marginalismo de grandes sectores urbanos, y la persistente pobreza rural. El cúmulo de esta adversidad pesa desproporcionadamente sobre los grupos que menos pueden soportarlo, y así se llega a un arriesgado nuevo exilio, al exilio económico, con consecuencias tantas veces trágicas como aquella de la que Puerto Rico fue mudo testigo hace unas semanas.

La humanidad posee ya los conocimientos, los medios y las técnicas para eliminar las antiguas amenazas apocalípticas: para satisfacer el hambre, radicar la enfermedad, para aminorar la necesidad y la escasez.

Está pues en nuestras manos, tomar acción. No desestimemos jamás el alcance de nuestras gestiones, el potencial de nuestros pueblos, la fuerza de la unidad. El derrotero del progreso de nuestra región estará marcado por la articulación de nuestros esfuerzos solidarios. Nuestra región, hermanada ya por su geografía, tradiciones e historia debe ahora unirse económicamente. Sólo así lograremos fortalecer la democracia, promover la justicia social y mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos. Sólo así haremos cierta la promesa esperanzadora de América.